

Neiva, mayo 08 de 2025.

Señor:

JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

PROCESO: 41001310300520230031200 NEIVA HUILA

Pongo en conocimiento al Señor Juez, que mi apoderada Doctora Sofia Manchola, quien me representaba en el proceso renunció al poder que me llevaba hace siete (7) años, por motivo que no me acompañaba mas, porque el proceso estaba perdido, aún sin terminar la audiencia pendiente del 11 de junio.

Considero que es deshonesto y desleal dejarme votado el proceso sin terminar la primera audiencia.

Señor Juez con todo respeto le ruego el favor se digne no autorizarle la renuncia al poder y que termine el proceso hasta la primera instancia.

Considere Señor Juez mi preocupación ya que el 11 de junio de los corrientes es el complemento de la culminación de la audiencia del 23 de abril.

Pido y ruego al Señor Juez protección a mis derechos.

Atentamente,



JORGE ELIECER CARANTON RUIZ

C.C. 9.076.534 DE CARTAGENA

CALLE 18B N°35-40

BARRIO LA ORQUIDEA

CEL. 316 138 49 71

MAIL: carantonjorgeeliecer@gmail.com